Grupo Coka Cia. Ltda.

Guayaquil, 17 de Junio del 2003

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "GRUPO COKA CIA. LTDA"

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en mi calidad de Comisario de la Compañía Grupo Coka Cia. Ltda., he examinado los Balances Generales correspondientes al ejercicio económico 2001

El examen lo efectúe de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente, he verificado sus Balances, los mismos que se mantienen dentro de las normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías. El ejercicio económico tuvo una pérdida de $ 1,108.60.

Atentamente,

COMISARIO
Ing. Raúl Gavica
C. I. # 1200600540

20 JUN. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO